EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 888

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los aviso de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Callé General Mitre Nº 55

Director--Pedro Gimenez

EL QUILMERO

DOMINGO 8 DE JUNIO 1884

¿Donde está el gato?

¿Porque la Municipalidad presenta *englobados* los sueldos de los empleados que sostiene, y no publica separadamente y con claridad el sueldo de cada uno para satisfaccion del vecindario?

Conteste, señor Tesorero Municipal.

¿Habrá *gato* en esto, ó es solamente por haraganeria que se publican *englobados* los sueldos de los empleados?

Una pregunta

¿En qué se invierte la cantidad de *un mil* pesos mensuales para banda de música y *un mil y quinientos* pesos mensuales para sostenimiento del Hospital, que figuran en el Presupuesto de Quilmes?

Tiene la palabra la Municipalidad local por el respeto que debe á la moral administrativa.

La impostura no es eterna

Los que han hecho del engaño su pedestal, de la impostura su credo y del insulto su arma, tiemblan hoy ante los efectos de su propia obra en la que perseveran aun haciendo inauditos esfuerzos por salvar del naufragio que los amenaza, haciendo uso de los medios de siempre: la mentira.

Con motivo del artículo publicado en el número de «El Quilmero» del jueves 29 de Mayo ppdo. titulado: ¡Hasta Cuando! y queriendo neutralizar su efecto, pretenden hacer creer á los incautos, cuyo número, dicho sea de paso, ha decrecido considerablemente, que no hubo tal atropello á la propiedad del Dr. Quijarro y por consiguiente que no hay demanda ante el Poder Ejecutivo ni cosa que se le parezca, siendo todo puras invenciones del articulista, que aprovecha, agregan, la circuntancia de estar ausente el Dr. Quijarro, para faltar á la verdad.

Decimos que no hay hoy quien dé crédito á los hombres de los *cohetes de la india* y las *Sociedades anónimas,* pero por si álguien duda de la verdad de lo que en el artículo antes citado se decia, el siguiente escrito, presentado por el Dr. Quijarro al Poder Ejecutivo, ante quien se sigue la correspondiente querella, bajo el patrocinio de uno de los mas ilustrados jurisconsultos de nuestro foro, pondrá la verdad en su lugar, y de manifiesto la firma pedida:

La Plata, Mayo 23 de 1884

Exmo. Señor Gobernador de la Provincia.

Antonio Quijarro ante V. E. presentándome respetuosamente en la forma que mas hubiere lugar por derecho, digo:

Que el dia 21 del corriente he sido sorprendido en mi domicilio por varios empleados de la Municipalidad de Quilmes, los cuales por órden del señor presidente de dicha Corporacion, Don Eduardo Casares, han procedido á abrir una calle cortando por mitad la propiedad que poseo en las inmediaciones de dicho pueblo, sin preceder ninguno de los requisitos legales que autoricen semejante proceder.

Segun los títulos de propiedad que acompaño, la calle violentamente trazada y abierta sin mandato judicial, divide en dos fracciones el área que forma la chacra de mi pertenencia, haciéndola depreciar enormemente como se comprende sin grande esfuerzo.

Debo hacer presente á V. E. que apersonada mi esposa ante el Señor Presidente de la Municipalidad, con objeto de protestar por el acto que motiva el presente reclamo, se le manifestó que la apertura de la calle se habia llevado á cabo por resolucion de la Corporacion.

Entre tanto, informado de los antecedentes que motivaron tal proceder, sé que dos ó tres vecinos interesados en obtener una salida cómoda por los fondos de las pequeñas propiedades que poseen, solicitaron la apertura de la calle á traves de mi finca.

Segun datos que tengo esta se encuentra en la seccion de chacras, en la cual solo es obligatoria la existencia de calles cada 500 varas; la apertura que se ha hecho lo ha sido á las 200, sin que tal vía fuese necesaria, pues existen las calles necesarias en la seccion indicada para el tráfico público.

Aparte de esta consideracion de carácter general que me ampara contra la medida adoptada por la Municipalidad, existe el hecho grave de haberse invadido mi propiedad sin forma ni figura de juicio; se franquee al servicie público privándoseme de una importante área de mi esclusivo dominio.

Si la Municipalidad conceptuaba necesaria la apertura de la calle en la seccion indicada, para abrirla era menester que precediese espropiacion, y para que esta tuviese lugar era indispensable que se declarase por autoridad competente su necesidad por causa de utilidad pública. Se comprende fácilmente que no habiendo precedido tal declaratoria, ni tasádose y satisfechose el precio del terreno espropiado, el proceder de la Municipalidad reviste todos los caracteres de un atentado; importando pleno desconocimiento de la garantia estatuida por el artículo 28 de la Constitucion de la Provincia; y por lo tanto incurre en los delitos clasificados en los incisos 7 y 18 del artículo 383 del Código Penal.

Debo hacer presente á V. E. que la Corporacion contra cuyo proceder me quejo, consumó hacen 6 ú 8 años un hecho semejante al presente, abriendo una calle en la propiedad del señor Don Angel Elia, ubicada tambien en Quilmes; desatendida su reclamacion por el Poder Ejecutivo y deducido el recurso respectivo ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, esta revocó la resolucion de aquel, declarando que la Municipalidad de Quilmes no pudo prolongar la calle (abierta) sin prévio consentimiento del propietario, ó mediando espropiacion formal y conforme á la ley». Con este motivo se obligó á la Corporacion á reponer la propiedad á su estado primitivo á su costa, dejándose á salvo al Señor Elia sus derechos por los daños y perjuicios que le infirió tal medida.

[Véanse Acuerdos y sentencias de la Suprema Corte] primera Série, Tomo 3 página 81 y siguientes.

Fundado en los precedentes espuestos y consideraciones de derecho que escuso consignar atenta la ilustracion de V. E., vengo á denunciar el proceder arbitrario de la Municipalidad de Quilmes, pidiendo que V. E. como Superior del cual aquella depende, se digne ordenar reponga la propiedad invadida y desmembrada al estado que tenia antes de consumada la apertura de la calle, todo á sus espensas, dejando mis acciones á salvo por los daños y perjuicios que me ocasiona la arbitrariedad que motiva esta peticion.

Exmo. Señor.

Será justicia.

Otro si digo—Que habiendo los empleados de la Municipalidad, encargados de abrir la calle, cortado el alambre ó cerco que cerraba mi propiedad, los fondos de esta que quedan á ambos costados han quedado en descubierto librados al acceso público, lo cual me causa inmensos perjuicios en las plantaciones que tengo en aquella. Con objeto de aminorar otros perjuicios solicito que V. E. se sirva sin mas trámite librar oficio al presidente de la Municipalidad denunciada, ordenándole proceda sin pérdida de momento á restablecer el cerco en las condiciones en que se hallaba.

Será igualmente justicia.

Otro si digo—que constituyo mi domicilio en la calle 49 esquina 4.

A. Quijarro

Talvez violentamos con esta publicacion la voluntad del querellante, que ha podido obstener, como la obtendrá, una reparacion sin ruido, y que sin embargo fuerte en su derecho, ha preferido pedir á la justicia lo que no le negaria la amistad; pero antes que dejar torcer la opinion pública preferimos lo primero.

Ahora haga el lector sus comentarios.

* * *

COCHERIA
Y
CAJONERIA FÚNEBRE
DE SANTIAGO PERUIL
Calle Mitre 52 y 54---Barracas al Sud
Este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular nuevo y escelente servicio fúnebre de cualquier categoria q' se pida, lo mismo que carruajes de alquiler.
Cuenta con las mejores facturas de Europa y del pais.
Precios módicos, celeridad y exactitud

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE
Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

SECCION ESPECIAL

MIS AMADAS NIÑAS Y NIÑOS

Al ausentarme temporalmente de este bello pueblo, pienso en vosotros con cariño é interés, y para daros una prueba de ello permitidme que os dedique la traduccion que he hecho del italiano de esos pequeños cuentitos. Os la ofrezco afectuosamente con la esperanza de que grabareis en vuestros tiernos corazones la parte moral que ellos contienen, como un recuerdo que os deja vuestra adicta

Federica D. de Quijarro

Quilmes, Mayo, 29 de 1884

LA FÉ

Lucia, tenia tres años cuando perdió á su madre, y no contaba diez cuando murió su padre. Este que la habia educado ordenada y laboriosa, estando en el lecho de muerte, la llamó hácia el, y despues de haberle pronunciado un discurso de verdadero cristiano, termino con estas palabras: «Te recomiendo á nuestro buen párroco, que es tutor de los huérfanos, para que te cuide y te sirva de guía y de consuelo; recuérdate pues, de obedecerle siempre; pero no olvides sobre todo, de tener fé en Dios, que será en toda ocasion tu buen padre, á fin de que no céses jamás de ser su buena hija.

¡Ten fé en Dios y no serás nunca abandonada! Y diciendo estas palabras el padre espiró».

La niña fué colocada por el cura al servicio de un señor anciano, sin parientes, el qué, considerándola dilijente, agradecida, primorosa, en una palabra, verdadero ramillete de virtudes, la hizo heredar todo lo suyo y la dejó poderosa. La rica Lucia fué virtuosa en la prosperidad como lo habia sido en la desgracia, y cuantas veces pensaba en su cristiano padre, siempre y siempre esclamaba: «Bendito sea él, que me aconsejó á tener fé en el Señor, y me enseñó á ser hija ttimorata del Eterno Padre!

Los bienes de la confianza en Dios

Gaspar era un buen muchacho, que escuchaba con atencion la doctrina en la iglesia y en la escuela, y habia oido decir siempre que Dios ayuda á los que confían en El.

Es necesario sepais q' Gaspar era huérfano y pobre, que no siempre sabia con qué alimentarse, sin embargo tenia una confianza sin límites en Dios y Dios le ayudó.

Un dia que no tenia absolutamente q' comer, ni tampoco un pedazo de pan, dirigió una corta plegaria á la Divina Providencia, despues se sentó en un banco que habia afuera de su choza y se puso á tejer con empeño canastillos de junco.

Pasó intertanto un rico canastero y viéndolo ocupado con tanto afan, le contempló un instante y despues le dijo: «Dime, muchacho ¿quisieras trabajar conmigo en juncos todo el año?—«Ojalá quisiera el Cielo «contestó Gaspar. «Sed siempre industrioso,»—replicó el comerciante—«y jamás note faltará el pan. Ven conmigo y verás si te digo la verdad. Gaspar fué enseguida y halló el premio de su confianza en Dios.

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

Moron

HORARIO DE TRENES

De 11 de Setiembre á Moron:

5 30—8 40—10 45—1—3 20—4 40—5 35—6 50—8 30.

Regresos de Moron:

6 25—8—9 10—10—2 10—4 15—5 30—6—8 10.

Señor Director.

Otro caso desgraciado que ya se ha hecho público ha venido á probar que el Dr. Casullo sigue siendo el que soporta la carga del servicio policial en su profesion, pues del mismo modo que en el

PEREZ Y BASAVILBASO

REMATADORES PÚBLICOS

Escritorio: Calle Belgrano 147

y Mitre 310

Barracas al Sud 57 p

RESTA Y ALMANZA

REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL.

BUENOS AIRES

Calle Victoria Nº 15—Altos

DR JUAN V. GONZALEZ.

MÉDICO

Consultas en su Estupio de 12 á 2 de la tarde

Panteléfono N. 3113 Estados Unidos

de Fuentes, tampoco concurrió el Médico de Policia de Moron á ausiliar el herido.

Eran las 7 de la noche cuando ocurrió el hecho en una casa de negocio como á diez cuadras de este pueblo, y á las 8 la Municipalidad le pasó nota para que ocurriera á curarlo, contestando el Médico *gratuito* que habia mas de una legua y que al otro dia iria.

Efectivamente fué al otro dia pero....... á la una de la tarde!

Mientras tanto, el Dr. Casullo que acudió en el acto del incidente, le habia hecho tres visitas en 18 horas.

Y no es Médico de Policia!

Y sus visitas fueron grátis, por amor á la humanidad.

La Municipalidad de Moron *duerme* tranquila el sueño de la vida . . . . , , . .

Parece que no existiera tal Corporacion aquí, ó que solo sirviera para espantajo, como los que se colocan en los maizales,

Aunque á decir verdad, quizá cometo una injusticia, porque puede ser que los miembros de la Corporacion no estén completos.

Es decir, completos ellos sí, pero digo el número de los que deben formarla.

¿Como no ha de permanecer en la atonía este Municipio, si no se toma interes por su progreso quien debe tomarlo?

Haria falta que reapareciera el *imparcial* á ver si le hacia colita.

Porque aunque se le creia muerto y sepultado á ese caballero, el caso es que debe estar vivo cuando largó aquel cartel bajo su nombre, tratando de contestar al Dr. Casullo las juiciosas consideraciones de la nota que le dirijió á la Municipalidad,

Ella podrá haber *fenecido*, por el silencio que guarda, pero él ¡cuándo!!

Tengo un miedo cerval á los rumores pero hay algunos de que no se puede prescindir, como el que me va á ocupar;

Me dicen que hacen algunas noches, un caballero intentó sacar unos bueyes de una propiedad en el Cuartel 3º.

Parece que ya habia principiado á cortar los alambres.

Pero por su desgracia, el dueño de casa, que debe tener ojos de raza felina, para ver de noche oscura mejor que de dia, le acomodó un balazo ó tiro de municiones,

El *comedido* de los bueyes huyó, dejando un reguero de sangre en su camino.

Sin embargo, no se ha quejado á la autoridad por esta *ofensa* que ha recibido.

Creo que quedará curado de tentaciones.

Ya no tengo mas noticias de....bulto, así es que doy fondo

El Nene

La Plata

Amigo Director.

Ya se ha dado principio á la construccion de la torre donde ha de colocarse el principal foco de la luz eléctrica.

El jueves se ábrirán las propuestas ante la Municipalidad para el servicio de alumbrado público á kerosene.

Son 200 los faroles que deben servirse y esto vendrá á complementar la falta de alcance de la luz eléctrica que en algunos barrios no alumbra bien.

Con el aumento de repartidores de la correspondencia, el servicio se hace ahora con regularidad,

La Direccion de Correos ha dispuesto que no se cobre porte á domicilio como se cobraba, abusivamente en mi opinion.

Seria bueno que los interesados no abriguen abusos, y se quejen á la prensa tan pronto como algun repartidor no les sirva bien ó les pretenda exijir remuneracion por llevarles á domicilio la correspondencia.

Este será el único modo de evitar los abusos.

Ha causado furor el aviso del rematador Madero, preferido por el Gobierno para vender 32 lotes de terrenos en la Seccion 14.

Su ocurrencia de llamarle *domingo siete* al dia designado para el remate, y la novedad de los tres lotes de la manzana A con *siete* frentes, son cosas tan nuevas como para llamar la atencion.

Lástima que no se le haya ocurrido, parodiando á los norte-americanos, con tratar algunos calvos para imprimirles el aviso en las *peladas*.

Ha sido asignado el sueldo de cien pesos oro al Avaluador de La Plata D. Mariano Orfila.

El nombramiento de este señor es acertado, y el público estará contento pues su práctica y buenas cualidades constituyen una garantia de equidad en el desempeño que hará de él.

En la madrugada del jueves fué sentido por el sereno de la Estacion del ferro-carríl un ladron de maderas de las que hay allí depositadas, y al intentar capturarlo, fué agredido por otro que le guardaba la retirada.

Con el ausilio de la Policia pudo ser capturado.

Causa dolor ver estos hechos, que prueban que hay hombres tan degradados que prefieren ejercer el robo antes que optar por cualquier trabajo honrado en que podrian ganar su vida si no fueran haraganes.

Ojalá fueran perseguidos los *industriosos* de esa calaña como deben serlo por la autoridad, en cuyo caso le recomendaria á los pretendidos Agentes de diarios y vendedores de terrenos que estafan al que pueden, perdiéndose de vista con el dinero que logran sacar adelantado.

El tren que debia llegar aquí de Central á las 10 y 50, sufrió un atraso de una hora el viernes, á causa de haber descarrilado un wagon en un cambio de Pereira y tener que ser cortadas á lima las cadenas porque no era posible desprenderlas á causa de la tirantez en que quedó el wagon descarrilado.

Segun decreto del Gobierno, los Sargentos de Policia serán considerados en adelante como oficiales, con el sueldo de sargentos.

Este es un ascenso de título que les hará provecho , ... moral,

Ha metido bulla el hecho del italiano qua arrastró la lengua por el piso de la capilla de San Ponciano, en señal de penitencia para limpiarse su alma.

La creencia general es que debe haber perdido la chaveta,

Adios por hoy

LÁTIGO

Barracas

Señor Director.

El vecindario espera hoy el *organillo* que vendrá echando sapos y culebras contra los defensores de la víctima elejida para satisfacer las inspiraciones que hicieron uso de su *popularidad* periodística en la acusacion del Comisario.

Todos tiemblan y yo tambien,

Pero como no hay otro remedio que esperar el *chubasco*, esperemos con resignacion cristiana.

El vecindario de Barracas, de acuerdo con la Municipalidad, ha presentado una peticion al Genera Levallle solicitando que mande una banda de música los domingos á la plaza principal, comprometiéndose á costearle los gastos por cuenta del Municipio,

No dudo que esta peticion ha de tener éxito, contando con el carácter atento y caballeresco del General Levallé,

Con ello se favorecerá mucho á Barracas, y tendremos ocasion de ver á las muchas hermosuras que guarda, ostentando sus atractivos en el paseo que se hará de moda.

El puente se continúa refaccionando á paso de tortuga, y aun no se sabe si se resolverá cambiarlo por otro mas aparente para el importante desempeño de este,

Con setenta y siete firmas de los vecinos mas notables de este pueblo, le ha sido presentada al Gerente de la Compañia de tram-ways, Ciudad de Buenos Aires una solicitud pidiéndole haga estensivo el servicio del tram-way del puente á la Crucesita hasta las diez de la noche en vez de las nueve que se hace ahora.

Las consideraciones en q' se funda esa solicitud y la respetabilidad de las firmas que lleva al pié, hacen esperar que se conseguirá lo que se desea, pues ello á mas de no costarle sacrificio alguno á la Empresa, la beneficiará al beneficiar al vecindario.

La idea surjida segun me dicen de Reboredo, de obligar á los Guardas de la Aduana á usar uniforme como los mayorales de tram-ways, ha causado pésimo ofecto en el público y en los interesados.

No es solo lo pobre y raquítico del hecho de vestir á esos empleados de un modo uniforme, apesar de su carácter civil y de que esto importaria un insulto á la decencia de muchos de ellos, sinó que se pretende hacerles costear el traje de sus sueldos que sin tal desembolso son miserables relativamente á la importancia de la mision que desempeñan, y á las necesidades que les impone su posicion social,

Si el iniciador de la idea fuera sastre ó tuviera la esperanza de ser nombrado proveedor, se esplicaria su empeño peregrino por obligar á vestirse de mayorales de tram-ways á los Guardas,

Pero no hay que pensar esto pues él no seria capaz de inspirarse en idea tan mezquina, ni por sí ni por ningun deudo suyo,

El consuelo que debe quedarles á los empleados del Resguardo de Barracas es que el iniciador de la idea del *uniforme* será el primer disfrazado de *mayoral* que debutará ante el público.

Y no habiendo mas novedades, termino por hoy

Su Corresponsal

LITERATURA

DÉCIMAS

A. . . . !

La existencia es un oceano,
Nuestros sueños son su espuma,
Y la esperanza es la bruma,
Y su horizonte lejano;
En su fondo está el arcano
Y en su estension nuestras vidas;
Son ondas que huyen perdidas,
Y cuyo destino es ir
Suspirando hasta morir
En playas desconocidas!

Si es este nuestro destino
¡Ay! vivamos para amar,
Y amemos para alumbrar
Nuestro lóbrego camino
Con un destello divino;
Seamos como esas olas
Que en playas tristes y solas
Tiñéndose de arrebol,
Mueren reflejando al sol
Coronadas de aureolas!

En el libro siempre abierto
De la Natura he leido,
Y en espiritu he vivido
Con los siglos que ya han muerto;
Y al decirme el polvo yerto
Que esta vida es transitoria,
He preguntado á la historia
El secreto de la muerte,
Y he dudado de la suerte
Y he maldecido la gloria!

Yo he perseguido la ciencia
En los libros de los hombres,
Y hallando solo los nombres
De las cosas, no su esencia,
Tras de la árida esperiencia
De un fatal materialismo,
Toqué el borde de ese abismo
En cuyo seno profundo,
Se olvida á Dios, se ódia al mundo
Y hasta uno se ódia á sí mismo!

A ese anhelo de saber
Hoy lo viene á reemplazar
Una inmensa sed de amar
Que no nos sácia el placer:
Hoy ya no agóbia á mi ser
Del tédio la horrible calma,
Y á *tí* te debo la palma
Que en esta lucha he logrado,
Solo á tí que has operado
La resurreccion de mi alma.

Tú del mal me has redimido,
Tú has evocado en mi pecho
Memorias que se han deshecho
Y esperanzas qne se han ido;
Al mundo desconocido
Que hemos soñado los dos,
Llévame de ellas en pos,
En álas de tu plegaria
Tú que eres la intermediaria
Entre mi espíritu y Dios!

Sobre mi lira dormitan
Acordes desconocidos,
Como apagados latidos
De armonías que palpitan
Y que solo necesitan
Para vibrar melodiosas,
Que con tus manos hermosas
A esta lira coronada
De una guirnalda agostada,
Tú la corones de rosas!

Soy en la vida un soldado
Sin gloria, un mártir sin palma,
Que en el calvario de su alma
Lleva un suplício ignorado:
La senda en que voy cargado
Bajo el peso de mi cruz,
La envuelve denso capuz,
Manto de espinas la alfombra;
¡Soy un hijo de la sombra
Que voy marchando á la luz!

No estrañes que los amores
Broten del árido abismo
De mi pecho, el viento mismo
Que en el campo besa flores
Y alza en el agua rumores,
Tambien en las grietas zumba
Del tenplo que se derrumba,
Las canoras golondrinas
Hacen su nido en las ruinas,
Y hay flores hasta en la tumba!

Con una cadena de oro
De flores entretejida
Tu átas de nuevo á la vida
Mí corazon que en su lloro
Está diciendo: te adoro,
Aunque la duda te abrume;
Que arde y arde y se consume
Como el círio, hasta espirar,
Ante tí que eres mi altar
Lleno de luz y perfume!

Tú á mi lado, y yo contigo:
Eso es para mí el eden;
El mundo ¡mi dulce bien!
Es como un campo enemigo
Que puedes cruzar conmigo,
Yo llevando placentero
Para alegrar tu sendero
Mi laúd de trovador,
Y para guardar tu honor
Mi espada de caballero!

¡Astro de mi oscuro cielo,
Lírio de mi agreste valle!
Que tu voz mi pena acalle;
Es tu voz para mi duelo
Cual los salmos de consuelo
De David para Saúl:
De la ilusion entre el tul
Vuelva á tu alma mi alma ansiosa
Cual áve que va y se posa
Al borde de un lago azul!

Desde que te ví y me viste,
Siento á cada pulsacion,
Siempre herido el corazon
Pero el alma menos triste;
Aunque en la tierra no existe

Del mundo la mar inquieta
Quiero al ir cruzando errante,
Cantar mis glorias de amante
Sobre mi arpa de poeta!
¡Niña, el amor es la palma
Del desierto de la vida!
Amemos, para que unida
Nuestra suerte brille en calma.
Y en los éxtasis del alma
Y de la carne en los roces,
Saborearemos los goces
De una eternidad enteral
¡Amemos, niña hechicera,
Y amando seremos dioses!

J. Castellanos

NOTICIAS

Administracion

Señor Don Rafael F. Latorre

Moron

Se recibió su cuenta y dinero por suscriciones. Está conforme.

El Administrador

Redaccion

La Redaccion cede hoy su espacio al escrito presentado al Gobierno por el Dr. Quijarro, reclamando del atropello cometido en su propiedad por la Municipalidad de Quilmes.

La publicacion de ese escrito es tanto mas importante para el vecindario del partido, porque no solo pone de manifiesto la temeridad de esa Corporacion que en el caso ocurrente no quedará impune, pues el reclamante no cede de sus derechos como otros muchos á quienes ha contenido el temor de represálias en casos parecidos sinó porque destruye las imposturas con que se ha pretendido encubrirlo, para evitar el mal efecto que necesariamente ha causado en la opinion.

Boletos de recreo

Volvemos á permitirnos dirijir al Administrador del Ferro-Carril de Quilmes la indicacion de establecer los pasajes ordinarios de ida y vuelta de este pueblo á Central al precio de los boletos de recreo.

Hay en ello conveniencia pública y de empresa.

Los boletos de 22 pesos que se venden son muy pocos, pues solo por necesidad renunciará alguna persona á la ventaja del precio de los de recreo, y lo prueba el diminuto número de pasajeros de Quilmes que van en los trenes que no son los designados para aquellos.

Si se estableciera el pasaje ordinario en 60 centavos de primera clase y 40 de segunda, para todos los trenes de Central á Quilmes y vice-versa y sirviendo la vuelta para el dia siguiente, el público tendria mas amplitud y el número de pasajeros aumentaria en razon de esa ventaja y el buen servicio de los trenes de la línea que nos complacemos en reconocer y manifestar hoy con la misma franqueza que antes atacabamos el malo.

Si el Administrador Sr. Shaw presta atencion á estas consideraciones, no dudamos que ha de encontrarlas razonables bajo el punto de vista de las conveniencias resíprocas de empresa y públicas.

Esos yuyales

¿Se pensará esplotar los yuyales de las calles para emparbar pasto?

De otro modo no se esplica el abandono en que se dejan, permitiendo que en algunas calles esté casi obstruido el tránsito por los yuyos sin que á la autoridad local se le ocurra hacerlos cortar.

No merece este pueblo que se le mire con tanto desprecio, pues si bien su mansedumbre lo permite, su cultura exije de la autoridad el acatamiento que le debe toda persona culta.

Que se corten esos yuyales que su vista causa vergüenza.

Salto mortal

Ya quedan casi borrados los remotos recuerdos de la agilidad de aquellos famosos acróbatas llamados los hermanos Lees que causaron la admiracion del público en Colon hacen muchos años.

La mas sorprendente y peligrosa de las pruebas que ejecutaban, era la llamada *El salto mortal.*

¿Quién diria que en el año 84 y bajo la progresista administracion de los redentores de los cohetes de la india, los vecinos de Quilmes se habian de ver en la necesidad de imitar á aquellos célebres acróbatas?

Si alguien lo duda, que vaya á cruzar cuando hay barro ó el piso está mojado el *paso* de la vereda de la esquina calle Rivadavia y 11 de Setiembre hácia la Estacion y se convencerá que si no tiene la agilidad de los Lees para dar el salto mortal, ha de medir el piso con su cuerpo.

Es un precipicio ese paso, y el vecindario mira con marcado y justo desagrado que la Municipalidad no lo haga arreglar de modo que deje de constituir un peligro para los transeuntes.

Mejoras

La Estacion del ferro carril la están poniendo paqueta como recien desposada.

Mr. Weber, el incansable y escelente empleado, no descansa por proporcionar al público cuantas comodidades pueda este desear.

El salon de señoras ha recibido mejoras que lo hacen hoy mucho mas cómodo y decente que antes.

El alumbrado de la Estacion es de primer órden.

Actualmente se blanquéa y pinta por dentro, y creemos se continuarán los trabajos de embelllecimiento de ella.

Bravo, Mr. Weber!

Aflojen

Se anda cobrando el impuesto de alumbrado y limpieza! por los meses de Abril y Mayo.

Vayan aflojando los pesos los vecinos para pagar el impuesto por dos meses juntos porque así se le antoja á la Municipalidad ó á quien usa de su nombre

Lo razonable seria cobrar el impuesto mensualmente, como lo establecé la ley.

Pero lo razonable no tiene valor alguno ante el capricho de quien quiere cobrar dos meses juntos como podria cobrar *por año,* si así se le antojara.

Para el Concierto

Continúan los preparativos para el Concierto vocal é instrumental que la Sociedad «Quilmeños unidos» dará en el salon municipal el 9 de Julio.

Las personas que generosamente se han prestado á tomar parte en él, continúan en los ensayos de las piezas musicales y de canto que han de ejecutar, y todo hace presañar el mas espléndido éxito á esa fiesta tan digna de este culto vecindario.

Siga la Sociedad iniciadora, que ha de obtener mas apoyo que el muy halagüeño que ha obtenido yá al contar en su seno cerca de sesenta socios de la localidad.

Oiga, señor Tesorero

Ya que la *despreocupacion* de los que desempeñan la administracion de Quilmes les permite guardar silencio ante las verdades del *barquero* que se les cantan en Quilmes, oiga el Tesorero de la Municipalidad lo que dice el ilustrado y popular diario «La Capital» de La Plata:

—«Tiempo hace que, encabezando los «editoriales de «El Quilmero» vemos dos «permanentes que no dejan bien parada «la reputacion del Tesorero Municipal.

«Y este caballero no chista.

«Quien calla otorga.»

Una menos

La Escuela que tenía en San Juan el Sr. Traversi ha sido clausurada por su Director á causa de la difteria que se presenta allí con tendencia á desarrollarse en los niños.

La clausura de esa Escuela viene á quitar á San Juan otro elemento poderoso de progreso, á mas del que le ha quitado el Consejo Escolar dejando vacante el puesto de Reina, suplido hoy por una señora.

Comercio

Lana especial 80 pesos arroba.
Cueros vacunos campo superior 156 ps.
Cueros de potro campo superior 42 pesos,
Id lanares campo superior y desechos 27 y 20 rea es libra.
Id de nutria buena ps. 6 1[2.
Id corderito superior 16 pesos docena,
Cerda de potro buena 165 pesos arroba
Trigo candeal regular 96 pesos fanega.

Gacetilla

Queridos lectores.

Tiene perfecta razon quien ha dicho que no hay pueblo mas manso que el de Quilmes.

Y el que lo dude, merece que lo peinen y le den chocolate.

De mí sé deciros que lo considero mss manso que cordero.

Figuraos que tiene tales administradores que el mejor dia (para ellos) se les ocurre marearlo con el estruendo de los cohetes y el humo hediondo de la pólvora, quemando piernas, gargantas, manos, ligas, tapados y otros adminículos de las señoras.

Las damnificadas chillan, saltan, se sacuden cual si bailaran el can-can para librarse del fuego, y una vez libres aplauden frenéticas el buen tino de la administracion que proporciona tales placeres al pueplo.

Que viene un bachicha provisto de un jueguito en el que gana 90 de cada 100 premios, y los 10 que paga novelen diez pesos, y la administracion lo consiente, sosteniendo el permiso que le otorgó para que *divirtiera* al pueblo, llenando el bolsillo el inventor del *clavo* á costa de los cándidos, y el pueblo bate palmas, felicitando á la administracion por tan interesante y moral entretenimiento que costéa.

Es verdad que ella ha probado con sus antecedentes ser celosa de la moral como una tuerta de su marido, si es buen mozo.

Prueba al canto: Sociedades anónimas—Reparto de yerba y azúcar al *populacho*—Proteccion al órgano de su favoritismo porque la *aplauda*—y, algo mas que no se detalla por su mucha estension.

¿Se quiere algo mas moral que esto?

No hay nada mas allá y los escèpticos que dicen que la moral se la comieron las béstias del tran-way, por haberla confundido con alfalfa, se engañan.

Eso sucedió en Batuecas, pero en Quilmes, cuándo!

* * *

Qué golpe en las posaderas ha recibido el Defensor!

No le perdono al que se lo ha causado, aunque á mi no me haya causado el mismo dolor que á él.

Despues de gritar y festejar el triunfo, por el que una madre despojada de una menor que se destinó al oficio de sirvienta de una familia amiga, perdia sus derechos á reclamarla, ahora salimos con que tiene que devolverla y quedarse con la nariz tan larga, y de forma parecida á la prenda de su uso de de que deshizo *generosamente* para ponerla en manos de quien la piensa exhibir en nombre de su dueño primitivo, muy en breve.

Y eso que se enojó *fieramente* con la *ama* de esa pequeña sierva, por haberle permitido dejarla ver por su madre.

De esta vez le queda la nariz como para forrarla con aquel *adminículo* de que se deshizo de puro infeliz.

Cuánto va á desear recuperarlo ahora!

Pero el nuevo dueño lo ha colocado en paraje de donde solo saldrá en exhibicion en el momento menos pensado.

Asi son las cosas: el que dá lo que tiene á pedir se queda.

* * *

Mi cófrede me escribe de Batuecas lo que sigue.

Amigo *Pique.*

En Batuecas dichosos son todos porque se vive sin trabajar y el que es mas sinvergüenza llena la bolsa á costa del mas souso.

Es castigado fuertemente el robo grosero, y asi, cualquiera roba una gallina del corral de otro ó un pan del carro de un panadero, se le lleva á la prision lo que es muy justo.

Pero si alguno engaña á otro y le hace aflojar algunos cientos de pesos al ñudo, ó si le *vende* lo que es prohibido vender, como ser la vergüenza, la dignidad, la independencia etc, entonces no se le aplica castigo, y al contrario se le estimula para que continúe en su afán de *tomar*, que así se llama eso, y es tambien muy justo, pues tomar no es malo.

Le voy á citar un caso para que vea hasta donde es de ríjida la ley con el que roba.

Los caballos de un señor ó que de él se creian porque eran parecidos, penetraron furtivamente en el pasto de otro caballero, y comenzaron á comérselo como si lo hubieran comprado.

El dueño de este los pilló y los aprehendió llevándolos al *Kakagon* y reclamando justicia de este recto funcionario.

El Kakagon abrió la causa correccional contra los caballos.

Averiguado si eran del que se creia su dueño, este contestó que no lo era (aunque yo creo que si).

El funcionario llamó á su presencia á los acusados para interrogarlos pero ellos guardaron un silencio caprichoso capaz de indignar á cualquiera, y uno llevó mas léjos su atrevimiento levantando la cola allí mismo.

Entonces el *Kakagon*, en ejercicio pleno de su mision, los condenó á trabajos públicos y forzados por cierto tiempo, en castigo de su falta.

El damnificado con la falta del pasto quedó tan contento que ha prometido un banquete, recomendando á Verdolaga que lo provéa de manjares, como proveyó uno anterior con un carro de pasto.

A mí me van á hacer *Kakapotro'* que es lo mismo que Alcalde en tierra de cristianos.

Yo estoy muy contento porque siendo autoridad podré hacer algunas changritas sin que nadie lo sepa.

Si viene cualquiera á solicitar un certificado para llevarse las yeguas de mis tias, los caballos de mis vecinos ó las ovejas de mis parientas, pagándome bien yo le doy el certificado y que Dios lo ayude y lo libre de peligros.

Dicen que en los pueblos cristianos no vale un diablo ser *Kakapotro;* pero en Batuecas es diferente: se puede sacar la panza de mal año.

En fin, amigo, este recinto es mejor que Jauja, y el que quiera engordar no tiene mas que venirse á vivir en él, como lo ha hecho el firmante

Simplicio

* * *

La solucion de la fuga de consonantes inserta en mi anterior, me ha sido remitida por un sujeto de Quilmes que no quiere que se publique su nombre.

Ahí va:

En el corazon del hombre
que mas pequeño parezca
caben trescientas mujeres
y un pico mas, si se estrechan.

El autor de esa fuga le llamó de *vocales*, y al preguntarle la causa de esa chambonada, se disculpó con que estaba distraido, pensando en un diálogo que pescó á una niña que le decia á un sastre: "usted es un infeliz porque no ha sentido amor".

Cáscaras! Y el jóven se quedaba tan tranquilo como si tal cosa!!

* * *

La charada no ha sido descifrada, por lo que se pide á su autor mande la solucion para publicarla.

* * *

La señorita *Verde* ha sido atacada de un fuerte cólico que la arrastra á la fosa......comun (puf!) si no hubiera sido porque un boticario le recetó unas lavativas de malvas con pimienta y chorizos, que le fueron aplicadas por una amiguita querida.

Ha salvado por fin del peligro.

Pequeñas causas producen á veces grandes efectos: el cólico de la Verde tuvo por causa haber visto en "El Quilmero" el aviso del horario de trenes mandado publicar por la Administracion del Ferro-Carril de Ensenada!

La envidia es mala compañera, y esa fué la originaria del cólico de mi nóvia.

* * *

No hay alusion personal:

Yo conozco una jamona
mas coqueta y pretensiosa
que jóven fresca y monona
de labios frescos de rosa.

* * *

Y, si ustedes no disponen otra cosa, daré fin á mi charla porque el espacio de que dispongo es corto.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

EN LA PLATA

De ricas plantas de frutas esquisitas

EL DOMINGO 8 DE JUNIO Á LAS DOS DE LA TARDE

Calle 50 esquina á Boulevar N°. 7

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

Por órden de su dueño D. Carlos Calastremé

Por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado, se procederá á vender en remate público sin retirar lote, un magnífico surtido de plantas de frutas esquisitas, desde dos años que darán fruto en seguida de ser plantadas

Aprovechar que es la época de plantarlas!

Parras de uva negra moscatel de 2 á 3años.

Perales, Manzanos, Nísperos, Damascos, Duraznos priscos y especiales, Pelones, y numeroso plantas todas de injertos de edad como para de fruto.

NOTA—Se reciben encargos de plantas.

FRANCISCO ACCERBO

Se le previene que remita á la oficina de Rentas de Quilmes el recibo de renovacion de su boleto de marca para devolverle el importe de esta y el boleto viejo por no haberse podido renovar.

Pedro Gimenez

Alerta familias!

El padre ó madre que quiera emplear sus hijos en el Taller de la Cigarreria La Industria Nacional, pueden presentarse para serles enseñado el oficio.

Se requieren de 11 á 15 años de edad. Una vez aprendido el oficio pueden ganar de 200 á 500 pesos por mes con el título de oficiales.

Ocurrir al Taller calle Belgrano esquina á Garibaldi—Quilmes.

Juan E. Coquibus

83 91

HOTEL
QUILMEÑOS UNIDOS

Calle Alsina esquina á General Sarmiento

QUILMES

En este establecimiento encontrará el público el mas aseado, rápido y módico servicio del ramo de Hotel, lo mismo que las señoras y familias cuantas comodidades deseen.

Cuenta con habitaciones perfectamente arregladas para alojamiento de personas, y con todas las condiciones requeridas para satisfacer á las personas que le honren con su concurrencia.

Juan Raffo

81—89

Composturas

En el taller de composturas de relojes calle Rivadavia N°. 62 se reciben encargos de relojes de cualquier clase, garantiéndose la brevedad, perfeccion en el trabajo y baratura de precios.

Rivadavia 62--Quilmes

81 89

Al público

Hago saber al público y al comercio que he comprado á D. Felis Risso su casa de negocio de Hotel situada en el pueblo de Quilmes, y desde la fecha toda persona que tenga algo que hacer con la casa deberá entenderse con el que firma.

Quilmes, Mayo 9 de 1884.

Juan Raffo

80 88

Al comercio

Aviso al comercio y al público que he vendido mi casa de negocio de Hotel á D. Juan Raffo, el que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la casa desde el dia 9 del corriente.

Las personas que tuvieran cuentas pendientes con la casa hasta el 9 del corriente deberán entenderse dentro de un mes de la fecha con el que firma.

Felis Risso

Quilmes, Mayo 9 de 1884

80 88

CASA PARA ALQUILAR

Se ofrece una hermosa casa situada en la Estacion Godoy, la primera á la izquierda pasando dicha Estacion, á propósito para familia ó negocio, por sus comodides y situacion frente á la calle real y á la Estacion del ferro-carril.

Tiene 3 hermosas piezas, de 8 y 6 varas de largo cada una, rebocadas, con buenos pisos y demas comodidades; con terreno de una cuadra, sembrado de alfalfa y cercado con buenos cercos de alambre y ñandubay; pozo de agua, cocina y cuanto pueda necesitarse para comodidad.

Ocurrir á D. Marcelo Loredo en Quilmes, el que se interese.

CONTRIBUCION DIRECTA

Se avisa á los propietarios del partido que ha sido fijado el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa hasta el 30 de Junio.

En el deseo de evitar la aglomeracion de los que ocurran á pagar y los inconvenientes que de ella resultará para el despacho, se pide á los señores contribuyentes ocurran á la mayor brevedad á efectuar el abono de sus cuotas respectivas á la oficina de Rentas del partido.

Quilmes, Mayo 5 1884.

Pedro Gimenez

ESTACION CONCHITAS

Se recomienda por la actividad y esmero para el despacho, la casa de negocio de Olimpio Stoppani en la Estacion Conchitas del Ferro Carril á La Plata y Ensenada.

Allí encontrará el público cuanto desee, siendo servido con brevedad, aséo y baratura.

La casa de negocio de Stoppani no tiene rival en su servicio y modicidad.

ESTACION CONCHITAS

78 88

Al público

Se previene todas aquellas personas que tienen animales con la marca de propiedad del finado D. Bartolo Mussizano, del partido de Quilmes que habiendo comprado la propiedad de dicha marca, deben ocurrir ó mandar sus encargados con los animales que estén marcados con esa marca, por haberla prestado su dueño primitivo, en el plazo de dos meses contados desde la fecha. á la casa misma del finado Mussizano, para hacerlos contra-marcar; y pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo, cobrándose cualquier animal que se encuentre con la marca mencionada.

Quilmes, Mayo 3 de 1884.

Fortunato Robeda

76 88

SASTRERIA COLON

DE ANGEL FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas caprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 93

FERRO CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde 19 de Mayo 1884 inclusivo, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

				Dias de trabajo solamente	Domingos y fiestas solamente			
Ferro-Carril de Ensenada								
Estacion Central	6 20	8 25	9 15	11 5	11 5	4 15	4 55	7 50
Venezuela	6 24	8 28	..	—	—	—	—	7 53
Casa Amarilla	6 30	8 31	..	—	—	—	—	7 56
General Brown	6 37	8 37	..	—	—	4 22	5 3	8 3
Boca	6 42	8 42	..	11 22	11 22	—	—	8 8
Barraca de Peña	6 40	8 40	..	—	—	—	—	8 6
Tres Esquinas	6 45	8 45	9 28	11 18	11 18	4 30	5 10	8 11
Empalme	..	..	..	—	—	—	—	—
Puente Barracas	6 50	8 50	..	—	—	—	5 15	8 17
Iglesia Barracas	6 55	8 55	..	—	11 35	—	5 20	8 24
General Mitre	v	v	..	—	—	—	v	v
Bernal	7 13	9 13	..	—	11 45	4 53	5 38	8 42
Quilmes [llegada]	7 20	9 20	..	—	—	5 0	5 45	8 50
Id. [salida]	7 30	..	9 50	11 45	11 50	5 5	—	—
Berazategui	7 45		..	—	—	5 20	—	—
Godoy	8 0		..	—	—	5 35	—	—
Conchitas	8 5		..	—	—	5 40	—	—
Pereira	8 30	..	10 25	12 15	12 20	6 5	—	—
Ferro-Carril del Oeste								
Empalme Pereira	8 25	..	10 20	—	—	6 0	—	—
Toloza	8 50	..	10 40	—	—	6 25	—	—
19 de Noviembre	9 0	..	10 50	12 45	12 50	6 35	—	—
Ferro-Carril de Ensenada								
Punta Lara	8 55	..	10 50			6 30	—	—
Ensenada	9 20	..	11 15			6 55	—	—

REGRESOS

Ferro-Carril de Ensenada							
Ensenada	..	6 40	..	12 40	4 25	..	..
Punta Lara	..	7 5	..	1 5	4 50	..	..
Ferro-Carril del Oeste							
19 de Noviembre	..	6 55	..	12 55	4 45	..	7 40
Toloza	..	7 15	..	1 15	5 0	..	..
Empalme Pereira	..	7 30	..	1 30	5 15	..	..
Ferro-Carril de Ensenada							
Pereira	..	7 35	..	1 35	5 20	..	8 10
Conchitas	..	7 55	..	1 55	..	..	8 25
Godoy	..	8 0	..	v	..	..	..
Berazategui	..	8 15	..	2 15	..	..	..
Quilmes (llegada)	..	8 30	..	2 30	..	..	..
Id. (salida)	5 55	8 40	10 0	2 40	5 50	7 15	8 50
Bernal	6 1	8 46	10 6	2 46	..	7 21	..
General Mitre	v	v	v	v	..	v	..
Iglesia Barracas	6 20	9 5	10 25	3 5	..	7 40	..
Puente Barracas	6 25	9 9	10 30	3 10	..	7 45	..
Empalme	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	6 30	9 15	10 35	3 15	6 12	7 55	9 20
Barraca de Peña	6 33	9 18	10 38	3 18	..	7 58	..
Boca	6 32	..	..	..	..	7 58	..
General Brown	6 37	9 22	10 42	3 22	..	8 3	..
Casa Amarilla	6 43	..	10 48	3 28	..	8 9	..
Venezuela	6 46	..	10 51	3 31	..	8 12	..
Estacion Central	6 50	9 30	10 55	3 35	6 25	8 15	9 35

En los Domingos y Dias de Fiesta únicamente, el tren de La Plata que sale de Central á las 11 5 hará parada en Barracas Iglesia y Bernal.

Mayo de 1884

LA ADMINISTRACION.

EL QUILMERO
EN MORON

Se previene al vecindario de Moron que el Agente de «El Quilmero» en esta localidad es el Sr. D. Rafael F. Latorre, con quien deberán entenderse por suscriciones, publicaciones y cualquier otra atinjencia del periódico.

La Administracion

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiendose el servicio, mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49

LA PLATA

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios del partido que el impuesto de Contribucion Directa por el año corriente de 1884, se cobra en la oficina de Rentas todos los dias hábiles escepto los viernes, de las 10 y media de la mañana á las cuatro de la tarde.

La cuota es igual á la del año anterior, por regir la misma avaluacion.

Pedro Gimenez

DR. MAXIMO RINALDI

MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.

Domicilio particular: Calle Alsina 559

Para paséo

El magnífico carruaje que tiene Osvaldo Cañete es á propósito para paséo, viajes, ofreciendo los mayores comodidades para las familias que leocupen.

Tiene una superior yunta de caballos, y es flamanto y seguro.

Para contratar viajes ocurrir á la casa del Sr. Cané, calle Mitre esquina á Buenos Aires.

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.

Id de señora de 45 á 60 pesos

Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.

Botas finas para hombre 180 pesos.

Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.

Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.

Botitas para señora de 70 á 90 pesos.

Botas fuertes para trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

51 6m

SASTRERIA LA UNION

DE

Cárlos Faccinetti

QUILMES

En esta acreditada Sastreria se encontrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria LA UNION

Calle General Mitre, frente á la Iglesia

51 2m

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N°. 191.

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

51—2m

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

Este Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otras clases de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honra.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros articulos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86

Barata

Se vende una volanta usada, con guarnicione para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puenee Chico. 36